



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

1105***Nombramiento como oficial de Policía Local funcionario de carrera del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar***

Mediante el presente anuncio se hace público que en fecha 3 de febrero de 2026 se dictó resolución de Alcaldía n.º 63/2026 cuyo tenor literal dispone:

"Nombramiento del Sr. Miguel Juan Vives como oficial de policía local funcionario de carrera del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.

Dada la actual tramitación por parte del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar de procedimiento selectivo para cubrir como funcionarios de carrera tres plazas de oficial de policía local, mediante el sistema de promoción interna (convocatoria y bases publicadas en el BOIB núm. 83 de fecha 22 de junio de 2024 y convocatoria publicada en el BOE núm. 163 de 6 de julio 2024).

Dada la documentación existente en el expediente, así como las actuaciones llevadas a cabo por el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo, las cuales constan en las actas de las correspondientes sesiones publicadas en la sede electrónica municipal.

Y dada el acta de sesión del Tribunal Calificador de 2 de febrero de 2026 cuyo tenor literal dispone:

"(...) 2. (...) 2. El Tribunal Calificador toma formal conocimiento de dos informes emitidos por el inspector del cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar Guillem Mascaró Oliver en fecha 28 de enero de 2026;

- Por un lado, informe final de valoración y acreditativo de superación de la fase de prácticas del oficial en prácticas Cristòfol Fullana Barceló.*
- Por otra parte, informe final de valoración y acreditativo de superación de la fase de prácticas del oficial en prácticas Miguel Juan Vives.*

3. Asimismo, el Tribunal Calificador, mediante consulta en el BOIB núm. 145 de fecha 1 de noviembre de 2025, constata que los dos aspirantes oficiales en prácticas superaron el correspondiente curso de capacitación para acceder a la categoría de oficial del cuerpo de policía local para el año 2025 impartido por la Escuela Balear de Administración Pública.

Por todo lo expuesto, y constatado el cumplimiento de todos los requisitos de superación del procedimiento selectivo, el Tribunal Calificador acuerda por unanimidad proponer a la Alcaldía:

Primero. Nombrar al Sr. Cristòfol Fullana Barceló, con DNI XXXX6981E, como oficial de policía local funcionario de carrera del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.

Segundo. Nombrar al Sr. Miguel Juan Vives, con DNI 415XXX8G, como oficial de policía local funcionario de carrera del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar."

Por todo lo expuesto, en virtud de las atribuciones que me son conferidas por la legislación vigente, DISPONGO:

Primero. Nombrar al Sr. Miguel Juan Vives, con DNI 415XXX8G, como oficial de policía local funcionario de carrera del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar con efectos de fecha de hoy, 3 de febrero de 2026.

Segundo. Publicar la presente resolución en la sede electrónica municipal, en el tablón de edictos electrónico así como en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Tercero. Comunicar la presente resolución a las entidades y organismos procedentes."

Sant Llorenç des Cardassar, en la fecha de la firma electrónica (4 de febrero de 2026)

El alcalde

Jaume Soler Pont